

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Secretaría General Técnica por la que se designa Tribunal calificador y se convoca la realización de las pruebas para el concurso-oposición convocado por Resoluciones de 3 de junio de 1969, sobre provisión de seis plazas de Técnicos y nueve plazas de Técnicos especializados en el Organismo Autónomo «Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo».

En aplicación de lo previsto en la base I de las Resoluciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo de 3 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de los días 14 y 15 de julio, respectivamente), por las que se convoca concurso-oposición para cubrir nueve plazas de Técnicos especializados y seis de Técnicos en el Organismo autónomo «Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo».

Esta Secretaría General Técnica ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que el Tribunal calificador de dicho concurso-oposición en las referidas pruebas esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Chozas Bermúdez, Director del Servicio de Publicaciones.

Vocales: Ilustrísimo señor don Mariano Ucelay Repollés, Ilustrísimo señor don Nicolás Giménez Domínguez, don Juan Bautista Cuenca Cordon y don Ramón Ayerra Alonso, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes: Don Félix de León y García de la Barga, don Ezequiel Perdígón Benítez, don Isidoro López Peña y don Fernando Mosquera y Suárez de Figueroa.

Segundo.—Que las pruebas selectivas tendrán lugar en el Ministerio de Trabajo los siguientes días y horas.

Técnicos: Día 20 de enero de 1970, a las diez horas.

Técnicos especializados: Día 27 de enero de 1970, a las diez horas.

Madrid, 9 de diciembre de 1969.—El Secretario general técnico, Antonio Chozas Bermúdez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se convoca concurso entre Ingenieros del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes para la provisión de una plaza vacante en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias para la especialidad de Economía Forestal.

De conformidad con el apartado B) del artículo 79 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas y de lo dispuesto en la Orden Ministerial de Agricultura de 29 de diciembre de 1956, que sprueba el Reglamento del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Convocar a concurso entre Ingenieros del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes una plaza vacante en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, para la especialidad de Economía Forestal.

Segundo.—Podrán concurrir a este concurso los Ingenieros del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes en situación de activo.

Tercero.—Se considerarán méritos:

a) La anterior dedicación a temas relacionados con la especialidad de la plaza que se concursa.

b) Traducción de los idiomas francés, inglés y alemán.

c) Haber cursado estudios de la especialidad respectiva en Centros nacionales y extranjeros o trabajado en Centros de investigación forestal.

Cuarto.—Las instancias, debidamente reintegradas, en las que se hará constar la plaza que se concursa, serán dirigidas al Director del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente

a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; exposición de los Centros de Investigación conocidos por el concursante, indicando qué líneas de trabajo, qué técnicas y conocimientos bibliográficos sobre las materias de la plaza que se concursa han influido más decisivamente sobre su formación, publicaciones o artículos hechos por el concursante y tesis preparadas.

Deberán, asimismo, acompañar declaración jurada de que no existe causa alguna que sea incompatible con el ejercicio de la plaza que se concursa.

Los concursantes podrán presentar cuantos trabajos hubieran realizado o certificaciones y justificantes de los mismos que tengan relación con los méritos aducidos.

La propuesta de nombramiento será hecha por el Patronato del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, ponderando los méritos y circunstancias que concurren en cada uno de los concursantes, y entre estas últimas el tener menos de cuarenta y cinco años de edad en la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias.

Madrid, 29 de noviembre de 1969.—El Director general, Francisco Ortúño Medina.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para proveer cinco plazas vacantes en la plantilla de personal del Organismo autónomo Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para cubrir las siguientes plazas: una de Ingeniero de Montes, especialista en Resinas y Productos Derivados; una de Ingeniero de Montes, especialista en Selvicultura; una de Técnico con título facultativo superior, Licenciado en Ciencias Químicas, especialista en Celulosas y Fibras Textiles Forestales; una de Técnico con título facultativo superior, Licenciado en Ciencias Matemáticas, especialista en Análisis Numéricos y Programación de Ordenadores Digitales, y una de Técnico titulado de grado medio, especialista en Botánica Forestal y Fitogeografía, vacantes en la plantilla de personal Investigador del Organismo autónomo, Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto de 1969, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Ingeniero de Montes, especialista en Resinas y Productos Derivados

Aspirantes admitidos: Don Witerico Solís Sánchez.
Aspirantes excluidos: Ninguno.

Ingeniero de Montes, especialista en Selvicultura

Aspirantes admitidos: Don Rafael Currás Cayón, don Pedro Ruiz Zorrilla y don Francisco Fábregas Giné.
Aspirantes excluidos: Ninguno.

Técnico con título facultativo superior, Licenciado en Ciencias Químicas, especialista en Celulosa y Fibras Textiles Forestales

Aspirantes admitidos: Doña María del Pilar Poveda Díaz y doña Concepción Montejo Cristóbal.
Aspirantes excluidos: Ninguno.

Técnico con título facultativo superior, Licenciado en Ciencias Matemáticas, especialista en Análisis Numéricos y Programación de Ordenadores Digitales

Aspirantes admitidos: Don José Ramón Martínez Alonso.
Aspirantes excluidos: Ninguno.

Técnico titulado de grado medio, especialista en Botánica Forestal y Fitogeografía

Aspirantes admitidos: Don Jacobo Ruiz del Castillo y de Navasacué.
Aspirantes excluidos: Ninguno.

Después de publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, se nombrará el Tribunal calificador, haciéndose pública la designación de sus miembros en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de noviembre de 1969.—El Director general, Francisco Ortúño Medina.